PROSPERIDAD PARA TODOS

MinAmbiente

Bogotá, D. C.30 de Julio de 2014

Doctor:
JOSÉ ALBERTO VIZQUERRA BENAVIDES
Gerente General (o quien haga sus veces)
INVERSIONES CUMMING S.A.S.
Calle 7 Sur No 42-70 interior 714
Medellín-Antioquia

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto 212 del 06 de Junio de 2014**
Expediente: SRF0214

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión del **Auto 212** proferido(a) el **06 de Junio de 2014**; del cual se adjunta copia íntegra en 20 folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Contra el referido acto administrativo que mediante el presente aviso se notifica, procede el recurso de reposición; el cual deberá ser interpuesto ante la Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos dentro de los 10 días siguientes a la notificación; de conformidad con el artículo 74 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse al Área de Notificaciones de este Despacho, en el horario de 9:30 a.m. a 4:00 p.m. o en la extensión 1223; además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

MARÍA XIMENA ZÁRATE P
Profesional Especializada

Elaboró: Farley Parra C
Expediente: SRF0214